



Comunicado 2020/IX/002

Ciudad de México, a 02 de septiembre de 2020.

ASUNTO: COMUNICADO PARA INFORMAR PERIODOS DE ADHESIÓN

POSIBLES PROVEEDORES DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO PARA CENTRO DE DATOS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PRESENTES

Me refiero a las acciones derivadas del "Contrato Marco para el Arrendamiento de Equipo para Centro de Datos para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública", específicamente las correspondientes a los periodos de adhesión al mismo.

Al respecto, se hace de su conocimiento los periodos de adhesión, dentro de los cuales, cualquier interesado podrá adherirse al Contrato Marco de mérito, siempre y cuando cumpla con los requisitos y condiciones acordadas para tal efecto, con base a lo dispuesto en el párrafo séptimo del artículo 14 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Nº	Fechas
1	8 al 10 de febrero de 2021
2	28 al 30 de julio de 2021
3	21 al 23 de febrero de 2022
4	20 al 22 de julio de 2022
5	13 al 15 de febrero de 2023

No se omite mencionar que con la oportunidad debida, serán dadas a conocer en CompraNet las instrucciones a seguir para llevar a cabo el referido proceso de adhesión al Contrato Marco.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

DIRECTOR GENERAL EN LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LIC. JOSÉ RODOLFO CRUZ RODRÍGUEZ

- C.c.p. **Lic. Thalía Lagunas Aragón.**- Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Para su conocimiento.
- Lic. Alfonso Camacho Gómez.**- Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Para su conocimiento.
- Carlos Emiliano Calderón Mercado.**- Coordinador de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República.- Para su conocimiento.
- Lic. María Guadalupe Arciniega García.**- Titular de Unidad en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Para su conocimiento